

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15546 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Anuncia

1.-Que el procedimiento concursal número 242/2011 referente al concursado Transfernandez, S.L., con CIF. B-02175552, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día diecisiete de septiembre de dos mil doce, a las once treinta horas, en la sede de este Juzgado sito en calle Torres Quevedo, n.º 3, bis, de Albacete.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse presentar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Albacete, 25 de abril de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120029319-1